

Poder Legislativo

SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

DIPUTACIÓN PERMANENTE

PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL

SEGUNDO RECESO

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JUAN GABRIEL VILLAFAÑA COVARRUBIAS

11 DE AGOSTO DE 2016

- ORDEN DEL DÍA -

I. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
II. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión de la Diputación Permanente celebrada el 28 de julio del año en curso.
III. Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
IV. Presentación de la iniciativa de reformas y adiciones a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato, formulada por el diputado Eduardo Ramírez Granja de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.
V. Presentación de la iniciativa de Ley de prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil para el Estado de Guanajuato, formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
VI. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo suscrito por el diputado Rigoberto Paredes Villagómez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de formular un respetuoso exhorto al titular de la Secretaría de Educación de Guanajuato, para que se implementen las acciones necesarias para facilitar el acceso de los educandos a los diversos niveles de educación básica, en todas las escuelas públicas en el Estado, sin obstáculos o condiciones que lo dificulten o impidan, así como para que se implementen y difundan mecanismos de supervisión y denuncia, eficientes en su acceso, recepción de quejas y resolución de las mismas.

VII. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo formulado por el diputado David Alejandro Landeros de la Representación Parlamentaria del Partido Morena, a fin de solicitar la comparecencia del Secretario de Seguridad Pública y del Procurador General de Justicia del Estado, por conducto del Ejecutivo, para efectos de que ambos comparezcan de forma breve y urgente ante el Pleno en sesión extraordinaria previa convocatoria y expliquen qué es lo que está pasando en materia de seguridad, los grandes retos a seguir, sus metas y estrategias trazadas, así como la razón de la ineficacia en prevenir el delito, y qué se pretende hacer para que ambas dependencias funcionen de forma idónea y adecuada para con ello tener un Guanajuato más digno y seguro.

VIII. Presentación de la iniciativa a efecto de reformar los artículos 33 y 61 de la Ley de Ingresos para el Municipio de Celaya, Gto., para el ejercicio fiscal del año 2016, formulada por el Ayuntamiento de dicho Municipio.

IX. Presentación de los informes de resultados formulados por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, relativos a las revisiones practicadas a las cuentas públicas del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, correspondiente al tercer y cuarto trimestres del ejercicio fiscal del año 2015; y del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, correspondiente al tercer y cuarto trimestres del ejercicio fiscal del año 2014; así como a las administraciones municipales de Doctor Mora, Manuel Doblado y San Luis de la Paz, por el periodo comprendido de julio a diciembre de 2014; y de Tierra Blanca, por el periodo comprendido de enero a junio de 2015; y a los recursos del Ramo 33 y obra pública de la administración municipal de Cortazar, correspondientes al ejercicio fiscal de 2014; asimismo, a las auditorías específicas practicadas a la Universidad de Guanajuato, por los ejercicios fiscales de 2013 y 2014, así como eventos anteriores y posteriores; y a la administración municipal de Acámbaro, por los ejercicios fiscales de 2009 a 2012, así como eventos anteriores y posteriores.

X. Asuntos generales.